

VIVA INMOBILIARIA – PERÚ
Plan de Acción Ambiental y Social (PAES o ESAP)

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales				
1.1	Identificación de riesgos e impactos	1. Actualizar la matriz de identificación de riesgos e impactos para los proyectos inmobiliarios Parques Dueñas, Breñas, Alipio Ponce, PRECOR y Canta Callao.	1. Matriz de identificación de riesgos e impactos actualizada.	1. Antes del primer desembolso de los proyectos en ejecución y, posteriormente, como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS).
1.2	Programas de gestión	1. Actualizar el Plan de Gestión Ambiental para incorporar las medidas de gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales correspondientes a los proyectos inmobiliarios Parques Dueñas, Breñas, Alipio Ponce, PRECOR y Canta Callao.	1. PGA actualizado	1. Antes del primer desembolso de los proyectos en ejecución y, posteriormente, como parte ICAS.
1.3	Plan de respuesta ante emergencias	1. Presentar e implementar el Plan de Respuesta ante Emergencias (PRE) para cada uno de los siguientes proyectos inmobiliarios: Parques Dueñas, Breñas, Alipio Ponce, PRECOR y Canta Callao.	1. PRE de cada proyecto inmobiliario	1. Antes del inicio de la construcción de cada proyecto.
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales				
2.1	Disposiciones para personas con discapacidad	1. Presentar un informe que documente los ajustes razonables, la accesibilidad física y comunicacional, las barreras identificadas, las medidas de retención laboral y la participación de personas con discapacidad en los procesos de consulta comunitaria.	1. Informe de inclusión de personas con discapacidad	1. Dentro de los 60 días posteriores al primer desembolso y, posteriormente, como parte del ICAS.
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación				
3.1	Gases de efecto invernadero	1. Estimar y reportar anualmente las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).	1. Informe anual de emisiones de GEI.	1. Como parte del ICAS.
ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad				
4.1	Diseño y seguridad de infraestructura y equipos.	1. Elaborar un análisis de los riesgos para la salud y seguridad de los residentes de los proyectos inmobiliarios ejecutados por etapas, cuando exista una interfaz entre áreas habitadas y frentes de obra activos.	1. Análisis de riesgos para la salud y seguridad de los residentes de los proyectos aplicables.	1. Dentro de los 60 días posteriores al primer desembolso.
		2. Elaborar e implementar un plan de gestión de riesgos asociados con la exposición al material particulado y al ruido.	2. Plan de gestión de la salud y seguridad de los residentes de los proyectos aplicables.	2. Dentro de los 90 días posteriores al primer desembolso y luego como parte del ICAS.